"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

FORMATO PLAN DE CUIDADO ENFERMERÍA ENTORNO EDUCATIVO			
FECHA ABORDAJE INICIAL	19/08/2025	**No. CASO**	01
NOMBRES Y APELLIDOS	DAVID ALEJANDRO CASTRO LEON		
DOCUMENTO IDENTIDAD	1019997010	**EDAD**	16 AÑOS
MUNICIPIO	FOSCA	**DIRECCIÓN**	
BARRIO / VEREDA	CENTRO	**TELÉFONO**	3228315787
PERSONA DE CONTACTO (PADRE/MADRE, ACUDIENTE)			
NOMBRES Y APELLIDOS	BLANCA LEON CARREÑO		
DIRECCIÓN	CENTRO	**TELÉFONO**	3228315787
PARENTESCO CON EL USUARIO	MADRE	**EDAD**	42 AÑOS
EVENTO POR EL CUAL SE REALIZA ABORDAJE			
INGRESA AL SERVCIO DE URGENCIAS, PACIENTE MASCULINO DE 16 AÑOS DE EDAD EN COMPAÑIA DE SU MADRE, QUIEN REFIERE CONFLICTO INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA POR PARTE DEL PADRE DEL MENOR, MADRE EL DIA DE HOY REFIERE "MI HIJO HA ESTADO DICIENDO QUE TIENE GANAS DE MATARSE DESDE HACE RATO, EL DIA DE HOY ME PIDE PERMISO PARA SALIR CON LOS AMIGOS A COMER, LA CUAL LE DOY PERMISA, DESPUES DE ESO LLEGA A LA CASA Y EMPIEZA A ALEGAR CON EL PAPÁ, EL PAPÁ SE ENOJA Y LE TERMINA PEGANDO AL HIJO, DESPUES TRATO DE HABLAR CON MI HIJO PARA SABE QUE PASA, LA CUAL ME DICE QUE NO QUIERE HABLAR DE ESO Y QUE SOLO SE QUIERE MATAR". SE PROCEDE A REALIZAR INTERROGATORIO A PACIENTE, DONDE SE EVIDENCIA PACIENTE QUIEN NO ESTABLE CONTACTO VISUAL CON EL ENTREVISTADOR, POCA INTERACION, CON PRESENCIA DE FONDO TRISTE, QUIEN MANIFIESTA "NO QUIERO HABLAR DE NADA, SOLO QUE HE PENSADO EN COMO REALIZAR UNA MUERTE NO DOLOROSA, COMO TIRARME DE UN LUGAR ALTO O METERMETE UN TIRO, EN EL MOMENTO NO LO HE HECHO PERO SI ME DAN PAPAYA O ME ENCUENTRO UN ARMA LO HAGO". AL EVIDENCIAR POCA INTERACCION CON EL MEDIO Y EL ENTREVISTADOR, ADEMAS DE IDEACION SUICIDA PARCIALMENTE ESTRUCTURADA, SE CONSIDERA PACIENTE CURSANDO CON EPISODIO DEPRESIVO QUIEN REQUIERE DE MANERA PRIORITARIA VALORACION POR EQUIPO MULTIDICIPLINARIO DE SALUD MENTAL, DEBIDO A QUE EN EL MOMENTO ME ENCUENTRO EN UN PRIMER NIVEL DE ATENCION; INICIO TRAMITE DE REMISION A NIVEL DE MAYOR COMPLEJIDAD PARA VALORACION POR PSIQUIATRIA, PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL. SE EXPLICA CONDUCTA A LA MAMÁ QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR MANEJO.			

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES Y FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivos propuestos.

Corto plazo: canalización a servicio de salud médico, psicología y trabajo social

Mediano plazo: inicio de controles por las diferentes rutas de atención a las que aplique el menor RIAS, brindar seguimiento y control por medio de psicología

Largo plazo: seguimiento al menor en compañía de su familia (madre y padre) con el fin de fortalecer vínculos familiares

INTERVENCIONES A REALIZAR DENTRO DEL PLAN DE CUIDADO

"Crear las condiciones individuales, sociales y ambientales para el desarrollo integral de las personas, promoviendo y manteniendo el bienestar emocional y social"

"Mejorar la capacidad de respuesta individual, familiar, comunitaria e institucional, orientando acciones para gestionar los riesgos en salud mental y epilepsia en los entornos donde las personas se desarrollan"

"Disminuir el impacto de la carga de enfermedad por problemas y trastornos mentales, violencia interpersonal y epilepsia en las personas, familias y comunidades, aumentando la oportunidad, el acceso, la aceptabilidad, la calidad, la continuidad y la oferta de servicios de salud mental"

"Lograr la rehabilitación integral y la inclusión (social, familiar, laboral/ocupacional, educativa, religiosa, política y cultural), de las personas con problemas y trastornos mentales, sus familias y cuidadores, mediante la participación corresponsable de los diferentes sectores en el desarrollo de acciones que transforman los entornos (familiar, laboral, educativo, comunitario e institucional), hacia la construcción de comunidades más incluyentes, favoreciendo el desarrollo humano y la calidad de vida de todos sus miembros"

FACTORES DE RIESGO	**FACTORES PROTECTORES**
• *PROBLEMAS ESCOLARES* • *FALTA DE ATENCION POR MEDIO DE SUS REDES DE APOYO* • *DEBIL RED DE APOYO* • *PROBLEMAS FAMILIARES* • *PROBLEMAS EN SU AUTOESTIMA*	• *SISTEMA EDUCATIVA COMO RED DE APOYO* • *SISTEMA EN SALUD COMO RED DE APOYO*

ACCIONES REALIZADAS EN EL ABORDAJE INICIAL

SE REALIZA UBICACIÓN DE LA FAMILIAR POR LLAMADA DONDE LA MADRE ENTIENDE LA SITUACION POR LA ATRAVISA SU HIJO Y DONDE ADEMAS A LA ESTUDIANTE SE LE BRINDA EDUCACION EN LOS DIFERENTES TEMAS COMO AUTOESTIMA, INTELIGENCIA EMOCIONAL, MANEJO DE LAS EMOCIONES Y RELACIONES INTERPERSONALES

PLAN A SEGUIR

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

1. Información accesible y comprensible: Es vital proporcionar información clara sobre la importancia de las consultas médicas regulares, vacunas y prevención de enfermedades, utilizando un lenguaje adecuado a la edad y el nivel de comprensión de los niños.

2. Participación de los padres: Involucrar a los padres y cuidadores en la educación sobre la salud de sus hijos, brindándoles herramientas para que comprendan la importancia de asistir a consultas médicas preventivas y cómo hacerlo de manera regular.

3. Promoción de la salud en las escuelas: Las escuelas son un excelente lugar para integrar la educación sobre la salud, promoviendo visitas periódicas de profesionales médicos, charlas sobre higiene, nutrición y vacunación, así como la importancia de no temer a las visitas médicas.

4. Campañas de sensibilización: Crear campañas en medios de comunicación locales y redes sociales que informen sobre los beneficios de la atención médica infantil preventiva, resaltando casos exitosos y desmitificando el miedo a los centros de salud.

5. Crear un ambiente amigable en los centros de salud: Es importante que los servicios de salud sean espacios amigables y seguros para los niños, con profesionales capacitados para trabajar con ellos y que brinden un trato que les permita sentirse cómodos y sin miedo.

SEGUIMIENTO 1 / REVISIÓN DE COMPROMISOS DEL ABORDAJE ANTERIOR			
FECHA		**LUGAR**	

PENDIENTE

NUEVOS HALLAZGOS

NINGUNO

LOGROS / AVANCES DEL SEGUIMIENTO

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

MOTIVO DEL CIERRE DE CASO	
FECHA CIERRE DE CASO	

Firmas de usuarios, profesional y acudiente.

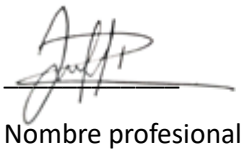

Nombre profesional.
TP/C.C.

NO FIRMA

Nombre del estudiante.
(Tipo y número de documento).

SE REALIZA POR LLAMADA TEL

Nombre acudiente.
(Tipo y número de documento).